





Hace un año celebrábamos el 40º aniversario de nuestra Constitución. Hoy nos alarma el ruido estrepitoso de quienes, aun siendo neta minoría, quieren quebrar sus principios básicos.

En primer término, el de la unidad de la Nación, que garantiza la igualdad de todos los españoles ante la ley y los poderes públicos, y ante sí mismos.

Tal estrategia, que pretende diluir la unidad, menosprecia los principios democráticos del Estado de derecho, raíz de la Constitución, y opta por argumentaciones a menudo vestidas de un historicismo que, para resultar eficaz, requiere tergiversar el pasado. No es admisible en buena lid que se deforme hasta ese grado la historia, propia o ajena, máxime cuando el fin último de la distorsión es legitimar un nacionalismo que, contra lo que proclama, ha adquirido ya matices agresivos y, de hecho, discrimina hoy a millones de conciudadanos. Ello presagia discordias de creciente y funesta gravedad.

Es un deber denunciar esas deformaciones y difundir versiones más veraces de la historia para contrarrestarlas, pues ello contribuye de modo directo a mermar la estridencia de quienes soslayan la democracia constitucional y perturban la convivencia cívica.

El nuevo año nos da ocasión de proclamar, una vez más, nuestra condición de aragoneses: hermosa, fraternal e inclusiva manera de ser españoles, desde la que os invito a renovar con decisión el compromiso político y cívico que entraña esa doble calidad.

Javier Lambán Montañés.  
Presidente de Aragón.  
Diciembre de 2019.

En 2020, tras un año constreñado  
un Aragón social, verde y digital,  
la una España unida  
que vuelve a confiar en sí misma.  
Javier L

Javier Lambán

# Archivo de la Corona de Aragón



Detalle de la portada de la compilación documental conocida como Liber Feudorum Maior, ss. XII-XIII (España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo de la Corona de Aragón. Cancillería, registro n.º 1, fol. 1r.). Muestra al rey Alfonso II, ayudado por un jurista, ordenando los documentos para el cartulario real. Séptimo rey de Aragón, conde de Barcelona, marqués de Provenza y conde del Rosellón, fue el primer soberano de lo que se llamaría después Corona de Aragón.

## E N E R O

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Que su sede se encuentre en Barcelona, aporta el notable mensaje de recordar de modo fehaciente la histórica pertenencia de la Ciudad Condal y Cataluña a la Corona de Aragón.

La institución archivística acaso más antigua de Europa se crea por Jaime II de Aragón en 1318 con el fin de albergar de forma estable los documentos regios. Dados el tamaño y la complejidad de la Corona de Aragón, su administración eficaz, solvente activa y políglota fue un instrumento eficaz para el ejercicio legal y diplomático del poder del rey. Los fondos son de una riqueza extraordinaria.

El antiguo 'Archivo Real', hoy propiedad del Estado, dispone de un Patronato, presidido por un ministro del Gobierno de España, con miembros de los cuatro territorios españoles de la antigua Corona (Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares). Es irrenunciable lograr que perfeccione su valor como ámbito institucional de colaboración e integración.



# La Seo de San Salvador, centro sacro de la Corona de Aragón

En 1205, el papa autoriza al rey de Aragón su unción y coronación en Zaragoza. Desde entonces, el rey de Aragón será ungido sacerdotalmente y, luego, coronado, exclusivamente en la catedral de Zaragoza. Así entra en posesión de su condición de soberano de toda la Corona. En ella, además, jura los Fueros del reino. Zaragoza, en expresión de Pedro IV, es para la Corona de Aragón como Roma para los antiguos emperadores.

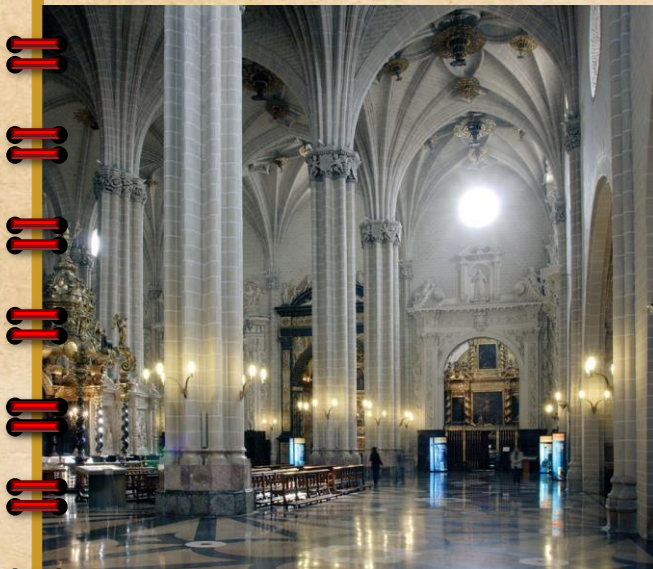
La deslumbrante ceremonia revistió un lenguaje simbólico expresivo del poder regio en todos los estados de la Corona, representados en ella.

A partir de Alfonso IV (3 de abril de 1328), los reyes se coronaron a sí mismos, sin intervención del prelado que, tras consagrarlos sacramentalmente, se limitaba a bendecir la corona y las insignias reales.

En el *Ceremonial de la manera como los Reyes de Aragón se harán consagrar y ellos mismos se coronarán* dispuesto por Pedro IV en 1353, se describen con detalle las fases y la solemnidad del complejo ritual.

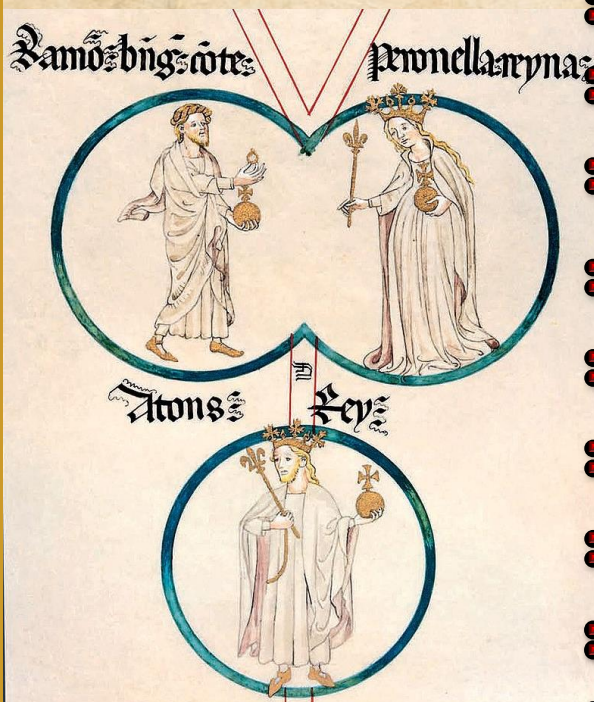
## F E B R E R O

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	



Interior de la Catedral del Salvador de Zaragoza (la Seo), lugar de unción y coronación de los Reyes de Aragón.

# Petronila, reina; Ramón, conde.



Genealogía anónima por iniciativa de Martín I de Aragón, "El Humano" - *Genealogía de los Reyes de Aragón o Rollo de Poblet, 1396-1409* Manuscrito sobre pergamino. Petronila, como su hijo, aparece con corona, manto, cetro y pomo, atributos de la realeza. Ramón Berenguer, con anillo que simboliza el enlace. (Biblioteca del Monasterio de Poblet, Tarragona, ms. 1.25)

## M A R Z O

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 <sub>30</sub>	24 <sub>31</sub>	25	26	27	28	29

Hija del quinto rey de Aragón Ramiro II *el Monje* y de Inés de Poitiers, y sobrina de Alfonso I *el Batallador*, Petronila (1136-1173), concebida para reinar como transmisora de la *potestas regia* heredada de su progenitor, fue comprometida al año de su nacimiento con el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV. Al cumplir 14 años, mayoría de edad ante la ley, contrajeron matrimonio según la institución aragonesa del llamado "matrimonio en casa", de tal modo que la Casa de Barcelona se integró en la Casa Real de Aragón, de pleno derecho. El conde aceptó al *Monje* como "rey, señor y padre" y se comprometió a no asumir la dignidad real, que sería para su hijo. Así, Alfonso II, heredó ambas jurisdicciones: fue rey de Aragón y conde de Barcelona, inaugurando un largo linaje: el de los Aragón, apellido que usaron todos sus descendientes.



# Mediterráneo, el mar de la Corona de Aragón.

«La Corona de Aragón extendió su poder por el Mediterráneo con territorios «de entidades políticas diversas, incorporadas en fechas distintas y [...] con alternativas territoriales cambiantes [...]».



«Cada uno de ellos era independiente de los demás en lo administrativo, económico y político, y sólo se hallaban unidos en la persona del rey, que siempre comienza encabezando sus títulos por el de "rex Aragonum". [...] hubo reinos: Aragón, Valencia, Mallorca (independiente entre 1276 y 1344), Sicilia (1282-1296 y 1409-1713); Cerdeña (1322-1708), Córcega (sólo en determinados momentos) y Nápoles (desde Alfonso V hasta 1707)».

## A B R I L

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

«Asimismo la integraban ducados, como Atenas y Neopatria; un marquesado, Provenza, aunque de manera intermitente; varios condados (Barcelona, Urgell y Rosellón) y un señorío, el de Montpelier.»  
(A. Ubieto, *Cómo se formó Aragón, 1982*)».



(DESCLOT, *LIBRE DEL REI EN FERRE*, CAP. CLXVI, P. 577B)

- 1 Aportaciones de Petronila, reina de Aragón, 1150.
- 2 Aportaciones de Ramón Berenguer, conde de Barcelona, 1150.
- 3 Rosellón.
- 4 Cerdeña.
- 5 Mallorca.
- 6 Menorca.
- 7 Ibiza y Fomentera.
- 8 Valencia.
- 9 Sicilia.
- 10 Cerdeña.
- 11 Albarracín.
- 12 Atenas.
- 13 Neopatria.
- 14 Nápoles.

# « ¡Aragón! ¡Aragón! »

Los súbditos del rey de Aragón, ya fueran aragoneses, valencianos, catalanes, mallorquines o sicilianos, aclamaban al “Senyor rei” gritando su apellido, como exaltación o como grito de guerra: ‘¡Aragón, Aragón!’ o ‘Aragó, Aragó!’, indistintamente.

A principios del siglo XIV, el emperador de Bizancio, para frenar el avance de los turcos, recibió la ayuda de los temibles almogávares, milicia profesional y mixta, con predominio de catalanes, aragoneses, navarros, valencianos y mallorquines.

Entraban en batalla a los gritos de “¡Aragón, Aragón!” y “¡Desperta ferro!”, amparados por el señal real cuatribarrado.

«Ramón Muntaner, almogávar catalán, narra cómo «los catalans e aragonesos» en la batalla «cridaren Aragó, Aragó!» y que en sus embajadas al emperador figuraban jefes catalanes y aragoneses. Se tenían por «gent del rey d’Aragó». [...] Su primera participación famosa en el exterior, como fuerza numerosa, estable y organizada fue en Sicilia, donde defendieron los intereses de la rama siciliana de la Casa de Aragón (frente a la francesa de Anjou y al papado,

## M A Y O

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

sus acres enemigos en Italia)». (Guillermo Fatás, *Prontuario Aragonés del Reino y la Corona de Aragón*, 2014).



José Moreno Carbonero, 1888. *Entrada de Roger de Flor en Constantinopla*. Óleo sobre lienzo 35 x 550 cms. Palacio del Senado. Madrid.



# Casa de Aragón



Ramiro I



Sancho Ramírez



Pedro I



Alfonso I



Ramiro II



Petronila



Alfonso II



Pedro II



Juan II



Fernando II

Es el linaje ininterrumpido de los reyes de Aragón, desde Ramiro I en adelante. Otras denominaciones (como Casa de Barcelona y Casa de Trastámara) son creaciones ajenas a la nomenclatura usada por los reyes de forma constante e invariable. Tanto el título como el nombre que llevaron para sí y para su casa fue el de Aragón. La familia «abarca a todas las ramas del linaje [...]». Así, Ramón Muntaner, que trata de los reyes de Aragón, Mallorca y Sicilia, los engloba en una sola expresión, como nacidos todos de la «alta Casa de Aragón»: «Tots los senyors qui són eixits ne són en l'alta Casa d'Aragó» (A. Montaner, *El señal del rey de Aragón*, 1995). (V. también: Ramiro II; Ramón Berenguer IV.)

**Casa de Barcelona.** V. Casa de Aragón.

(G. Fatás, *Prontuario aragonés del Reino y la Corona de Aragón*, 2014).

## JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					



Jaime I



Pedro III



Alfonso III



Jaime II



Alfonso IV



Pedro IV



Juan I



Martín I



Fernando I



Alfonso V

Manuel Aguirre Monsalve,  
1854. *Reyes de Aragón*. Óleo  
sobre lienzo 212 x 124 cms.  
Diputación Provincial de  
Zaragoza.



## Caspe, la sucesión pactada

Tras 608 años, que se cumplen durante este 2020, seguimos juntos.

Respetando lo acordado en la Concordia de Alcañiz, el martes 28 de junio de 1412, víspera de la fiesta de san Pedro y san Pablo, se escenificó la proclamación de Fernando I 'el de Antequera' como rey y señor de Aragón y su Corona, fruto del veredicto que los nueve compromisarios designados por los Parlamentos de Aragón, Cataluña y Valencia habían firmado en la mañana del 25 de junio de aquel mismo año en la ciudad de Caspe.



## JULIO

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Aragoneses, valencianos y catalanes y balears, convinieron en resolver así una larga crisis lo que reforzó de modo duradero sus seculares vínculos institucionales y políticos.

Fue un ejemplo de templanza y de confianza en la ley y en la probidad de sus servidores, que examinaron los derechos de los pretendientes al trono, tras morir sin descendencia Martín I 'el Humano'. El nuevo soberano y cabeza de la **Corona de Aragón** surgió del pacto pacífico.

MARÍN BAGÜES, Francisco. 1912. Los compromisarios de Caspe.  
Óleo / lienzo 164 x 294 cm. Diputación Provincial de Zaragoza.

# Rex Hispaniarum

Engendrado según la tradición cronística en El Frasno y nacido en Sos, en las altas Cinco Villas hoy zaragozanas, bautizado en la catedral de la Seo y reformador del palacio real de la Aljafería, Fernando II de Aragón alcanzó la cumbre del talento político.

Elogiado, admirado, denostado o temido por sus coetáneos, aliados o enemigos, su dimensión como estadista no siempre ha sido valorada en sus justos términos. Condujo -desde apenas la nada, según Maquiavelo- mediante el pacto y mejor que por la confrontación, pero sin rehuir esta, los intereses de sus estados hispánicos, divididos y diversos, aunados bajo su mano en empresas beneficiosas para todos y en sintonía política con su esposa, Isabel I de Castilla.

La Corona de Aragón en sí misma simbolizaba bien esta diversidad: un conjunto de estados donde cada uno guardaba celosamente sus propias leyes (fueros generales y ordinaciones locales), cortes, política fiscal, etc.

Por encima de particularidades, creó una marca política común y universal que, desde entonces, circuló internacionalmente: *rex Hispaniarum*, rey de las Españas. Una unidad expresada en las divisas reales.

## AGOSTO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24 <sub>31</sub>	25	26	27	28	29	30



Entrevista de Fernando II de Aragón con Luis XII de Francia en el puerto de Savona, territorio de Génova, en junio de 1507. Detrás del rey, la reina Germana de Foix y, probablemente, el Gran Capitán. Chroniques sur les gestes du christianissime Loys douzieme de ce nom. Paris, Biblioteca Nacional de Francia.



## «Tanto monta»

Y nada más.

El lema de Fernando el Católico fueron solo estas dos palabras, que aluden a la leyenda del inextricable nudo atado a un yugo de carro en la antigua ciudad de Gordion.

Cuando Alejandro Magno emprendió su expedición asiática y llegó a Frigia, en Anatolia (actual Turquía), conoció la profecía de que sería el dueño de Asia quien deshiciera el nudo que el rey Gordias había enlazado, escondiendo sus cabos, para atar la lanza de su carreta al yugo de unos bueyes ofrecidos a Zeus en señal de gratitud. Alejandro lo cortó con su espada de un solo tajo exclamando: “Tanto monta cortar como desatar”. Es decir, de uno u otro modo, los problemas han de ser resueltos. El rey aragonés, quizá inducido por Nebrija, lo asumió como lema de sus empeños.

Detalle del taujel de una de las salas de “Pasos perdidos” en el palacio de la Aljafería de Zaragoza. Se aprecia el nudo tajado.



## SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				



Divisa de Fernando II de Aragón. Casetón del artesonado de la Sala de Deliberaciones, Palacio de la Aljafería de Zaragoza.

# Aljafería, residencia de los reyes de Aragón.

La presencia del señal real de Aragón en el Palacio de la Aljafería contiene un poderoso significado: identificar el edificio como residencia de los reyes de Aragón.

Los palos de gules sobre oro indican, en un principio, la pertenencia de su portador a la Casa de Aragón. Y, desde la segunda mitad del siglo XIII, se asocian a la dignidad regia como armas exclusivas de la dinastía que la ostenta.

Testigo de trascendentes acontecimientos de la política medieval aragonesa, el



Aparece en el alfarje en la forma canónica fijada por Pedro IV, es decir, cuatro palos de gules en campo de oro, constituyendo nueve de la misma anchura.

El primero en presentarlo en su escudo, bandera, indumentaria y arreo del caballo fue Alfonso II de Aragón.

faredes por nos, fagades solament nuestro senyal reyral e el de la cruz de Sant Joig, e el de la cruz blanca con el campo cárdeno...



El señal real de época de Juan I conserva la disposición canónica de Pedro IV.

El mismo año en que sucedió a su padre (1387) daba instrucciones, con vistas a su coronación, sobre la decoración heráldica del alfarje: "En aqueexas obras e en todas las otras nuevas que d'aquí adelant



## OCTUBRE

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

excepcional repertorio heráldico del alfarje del Palacio Real Mayor de la Aljafería contiene además otros emblemas ligados también a la Casa de Aragón reinante.



Conocido como Cruz de Íñigo Arista, el señal real antiguo es fruto de las innovaciones heráldicas de Pedro IV, quien se refiere en sus documentos a los "senyales d'Aragón antiguos, yes a saber, el campo cárdeno e las cruza blancas".

Este emblema complementa, subrayando la legitimidad y antigüedad del título poseído, al señal real, que en esta época se consideraba simultáneamente armas dinásticas de la Casa de Aragón y armas de dignidad del titular de su Corona.



Denominado también cruz de Alcoraz, el señal de San Jorge fue adoptado por Pedro III, quien lo emplea por primera vez en el reverso de su bula plúmbea en 1281. Diseño que heredarán sus sucesores.



# Dragón $\simeq$ d'Aragón.



Divisa del Dragón Alado. Palacio de la Aljafería. Zaragoza.

Pedro IV *el Ceremonioso* introduce en la emblemática regia la representación de un dragón alado en calidad de cimera de yelmo; convertido después en tierras valencianas, turoleses y otras de realengo aragonés en el 'rat penat' o murciélago.

## NOVIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 <sub>30</sub>	24	25	26	27	28	29

Es posible que la elección de la figura se haya visto influida por una paronomasia: dragón = d'Aragón.

Su adopción es simultánea a la del mantelete con el señal antiguo de Aragón (a partir de 1337) y se extendió al propio reino de Aragón y a toda la Corona regida por el soberano aragonés. De este modo, «el uso simultáneo del señal antiguo y del real pudo permitir representar al rey de Aragón en su doble sentido restringido (del reino) y general (de la Corona)» (A. Montaner, «El señal del rey de Aragón: historia y significado», 2013).



Cimera del rey Martín I *el Humano* realizada en Mallorca (1396-1410). Armería del Palacio Real. Madrid.

# Salvamento y justicia

«Las bellísimas pinturas de la sala capitular del Real Monasterio de Santa María de Sigena [...] fueron arrancadas de sus muros por Josep Gudiol [...] y en 1940 se depositaron en el que hoy es Museo Nacional de Arte de Cataluña».

«El Gobierno de Aragón [...] solicitó la devolución al monasterio al que pertenecen, dado que se hallan en Barcelona en calidad de depósito y los depósitos no prescriben. [...] El juicio [...] se resolvió a favor de las demandas aragonesas [...] ordenando la restitución [...] a su lugar de origen».

«También fue objeto de otro litigio la demanda de devolución de 97 piezas del patrimonio de Sigena. [...] La sentencia fue favorable a la reclamación aragonesa. Volvieron 51».

«[...] Aragón y Cataluña están llenos de gentes de bien, que aman su patrimonio y respetan a sus vecinos, y que no son responsables en absoluto de cuestiones que están en manos de los poderes públicos y eclesiásticos». (Marisanchó Menjón, Salvamento y expolio, 2017).

Un salvamento no debe convertirse en un expolio.

## D I C I E M B R E

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			



11 dic. 2018. Reunión del Consejo de Gobierno de Aragón en la Sala Capitular del Real Monasterio de Santa María de Sigena.



## Fuentes consultadas.

ARMILLAS, José Antonio y SESMA, José Ángel (1991). *La Diputación de Aragón*. Zaragoza. Oroel.

BELENGUER, E., GARÍN LOMBART, F. y MORTE GARCÍA, C. (2006). «*La expansión: el Casal d' Aragó (1213-1412) / L'expansió: el Casal d' Aragó (1213-1412)*», Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX), Generalitat Valenciana y Ministerio de Cultura de España.

CENTELLAS SALAMERO, Ricardo (coord.) (2006). *Ferdinandus Rex Hispaniarum príncipe del renacimiento*: [exposición, Zaragoza, Palacio de la Aljafería, Cortes de Aragón, 6 de octubre de 2006 a 7 de enero de 2007.

FATÁS CABEZA, Guillermo (2000). «*El escudo de Aragón*», en Aragón, reino y corona: Centro Cultural de la Villa de Madrid, del 4 de abril al 21 de mayo de 2000.

FATÁS CABEZA, Guillermo (2014). «*Prontuario aragonés del Reino y la Corona de Aragón*», Zaragoza, Cortes de Aragón.

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino (2000). «*Los reyes de Aragón*», *Símbolos de España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

MENJÓN RUIZ, Marisanchó (2017). *Salvamento y expolio: las pinturas murales del Monasterio de Sijena en el siglo XX*. Zaragoza, Pressas de la Universidad de Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Instituto de Estudios Altoaragoneses.

MONTANER FRUTOS, Alberto (2013). *El señal del rey de Aragón: historia y significado*. Reimpresión electrónica corregida. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".

REDONDO VEINTEMILLAS, Guillermo, Alberto Montaner Frutos y María Cruz García López (2007), *Aragón en sus escudos y banderas*, Zaragoza, Caja de la Inmaculada.

UBIETO ARTETA, Antonio (1987), *Creación y desarrollo de la Corona de Aragón*. Zaragoza. Anubar.

ARAGÓN